

ARI – COALICIÓN CÍVICA

Diputado Facundo Di Filippo
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Información de prensa

Jornadas de charlas-debate por el acceso a la vivienda en la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires: "Todos tenemos derecho a un hogar"

Organizadas por la Comisión de Vivienda de la Legislatura porteña, que preside el diputado **Facundo Di Filippo** (ARI-Coalición Cívica), se realizarán el **martes 14 y miércoles 15 de octubre charlas-debate** con el propósito de aportar ideas **para el diseño de una política integral de vivienda en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

Expondrán, entre otros, los diputados porteños **Di Filippo y Martín Hourest**; los jueces **Elena Liberatori** y **Roberto Andrés Gallardo**; el constitucionalista y catedrático **Andrés Gil Domínguez**; la vocal de la Auditoría General de la Ciudad, **Dra. Paula Olivetto**; la **Dra. Silvia Penella**, de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad; los sacerdotes católicos **José María Di Paola** y **Gustavo Carrara**, del Movimiento de Sacerdotes para las Villas de la Ciudad; investigadores del CONICET y dirigentes de cooperativas y de movimientos de inquilinos.

Los expositores abordarán, entre otros temas, El Derecho a la vivienda en la Constitución de la Ciudad; Políticas de vivienda que respeten los estándares de los derechos humanos; Las transformaciones de la dinámica urbana y los desafíos para las políticas de urbanización en villas; Experiencias de cooperativas de viviendas y políticas autogestionarias; Impacto de los grandes proyectos urbanos; y Relaciones entre informalidad del hábitat, informalidad del trabajo y los efectos de las políticas urbanas para los grupos de bajos ingresos,

Las charlas-debate, abiertas al público, se desarrollarán en los salones Montevideo (el martes 14) y Dorado y Perón (el miércoles 15) de la Legislatura porteña (Perú 160).

PARA MÁS INFORMACIÓN, favor comunicarse con

DIPUTADO FACUNDO DI FILIPPO 15-6360-4540 ó 4338-3063/64

EL PROGRAMA DE LAS JORNADAS ES EL SIGUIENTE

-- Martes 14, de 10 a 20 hs. en el Salón Montevideo:

10 hs. Acreditaciones

10,30 hs. Apertura a cargo del diputado Facundo Di Filippo

11 a 13 hs. PANEL "EL DERECHO A LA VIVIENDA EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD"

La consagración constitucional del derecho a la vivienda en la Constitución de la Ciudad, a cargo del diputado Martín Hourest (Bloque Igualdad Social, ex Convencional Constituyente)

El reconocimiento del derecho por la jurisprudencia local, por la Dra. Elena Liberatori, titular del juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 4 de la Ciudad.

Diseño e implementación de políticas de vivienda respetuosas de los estándares de Derechos Humanos, por Sebastián Tedeschi, Coordinador Programa de las Américas (COHRE)

Constitución socioeconómica y derecho a la vivienda, a cargo del Dr. Andrés Gil Domínguez, profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UBA

13 A 14,30 hs. receso para almorzar

14,30 a 16,30 hs. PANEL "POLÍTICAS PÚBLICAS DE VIVIENDA LOCALES"

Las políticas públicas como respuesta al problema de la vivienda, por la arquitecta Beatriz Cuenya, investigadora del CONICET.

Políticas públicas actuales en materia de vivienda, a cargo de un representante del Instituto de la Vivienda de la Ciudad.

Revisión de las políticas actuales, por la Dra. Paula Olivetto, vocal de la Auditoría General de la Ciudad.

Análisis de tres programas habitacionales en la Ciudad, por la Dra. Silvina Penella. Jefa del área de Derechos Sociales de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad

16, 30 hs. Café

17 a 19.30 hs. PANEL "VILLAS DE EMERGENCIA"

Las transformaciones de la dinámica urbana y los desafíos para las políticas de urbanización en villas, a cargo de la Licenciada María Cristina Cravino, Investigadora y docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Participación ciudadana y representación política, por el Dr. Roberto Andrés Gallardo, titular juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 2 de la Ciudad.

Reflexiones sobre la urbanización y el respeto por la cultura villera, a cargo de los sacerdotes católicos José María Di Paola (villa 21-24) y Gustavo Carrara (villa 3), del Movimiento de Sacerdotes para las Villas de la Ciudad.

El Acceso a los Servicios Públicos en las villas de la Ciudad, por la Dra Luciana Bercovich, coordinadora programa "Redes de trabajo en villas urbanas" (ACIJ)

-- Miércoles 15, de 9 a 16 hs. en el Salón Dorado

10,30 hs. Acreditaciones

11 a 13 hs. PANEL "COOPERATIVAS y AUTOGESIÓN"

Análisis de las políticas autogestionarias, a cargo de la Dra. Carla Rodríguez, Investigadora del CONICET, Área de estudios urbanos del Instituto Gino Germani.

Las organizaciones sociales en la ley 341, por Cesar Maidana, titular de la Cooperativa Congreso y representante Comisión de Control, Evaluación y Seguimiento de la ley 341; Carlos Chile, Presidente del Movimiento Tierra y Liberación (MTL), y Nestor Jeifetz, presidente del Movimiento de Ocupantes Inquilinos.

13 a 14,30 hs. receso para almorzar

14,30 a 16,30 hs. PANEL "ACCESO AL SUELO Y DINÁMICA URBANA"

Impacto de los grandes proyectos urbanos sobre la dinámica urbana, por el arquitecto Eduardo Reese, profesor de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

La problemática del suelo urbano, a cargo del arquitecto Sergio Molina, ex diputado porteño e integrante de la Secretaría de Hábitat de la Central de Trabajadores Argentinos, seccional Capital.

Relaciones entre informalidad del hábitat, informalidad del trabajo y los efectos de las políticas urbanas para los grupos de bajos ingresos, por la Dra. Mercedes Di Virgilio, investigadora del CONICET y del Área de estudios urbanos del Instituto Gino Germani.

El acceso a la vivienda para sectores de clase media, por Radamez Marini, presidente de la Unión Argentina de Inquilinos

16,30 hs. Café

En el Salón Perón

17 a 19 hs. PANEL "EMERGENCIA HABITACIONAL Y DESALOJOS EN LA CIUDAD"

El rol de los actores institucionales frente a los desalojos, por Pilar Arcidiácono, coordinadora programa DESC del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

Políticas actuales en materia de emergencia habitacional, a cargo del Dr. Pablo Díaz, titular de la Dirección General de Atención Inmediata del Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad.

La aplicación del protocolo y el traspaso de competencias para entender en el delito de usurpación, por el Dr. Luis Duacastella, cotitular de la Fiscalía N° 4.

Los movimientos sociales y las organizaciones frente a las Políticas actuales, por Jorge Abasto, de la Coordinadora de Inquilinos de la Ciudad de Buenos Aires (CIBA) y representante del Servicio de Paz y Justicia Argentina (SERPAJ)

19 hs. CIERRE DE LAS JORNADAS

- O - O - O - O -